



San Luis PotoSí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ DE FECHA 09 DE ENERO DEL AÑO 2023.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:00 ocho horas del dia 09 de enero del año 2023, se reunieron en las instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Av. Doctor Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, CP 78380, San Luis Potosí, SLP; los Integrantes del Comité de Transparencia, Lic. José Ángel Lara García, 13 Regidor y Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del H. Cabildo Municipal, en calidad de Presidente del Comité; Maestro José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor; Lic. Gabriela López y López, Contralor Interno Municipal; Lic. Sergio Martínez Sánchez, Director de Normatividad y Asuntos Institucionales; Lic. José Juan Rivera Morales, Director de Asuntos Jurídicos de este H. Ayuntamiento, en calidad de vocales del Comité; así como el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Jefe de la Unidad de Transparencia, como Invitado Permanente, fungiendo como de Secretario Técnico del Comité; con el objeto de celebrar la sesión a la que se convocó, de acuerdo con el siguiente -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum, en su caso. -----
2. Registro del Control del acta de sesión. -----
3. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Ampliación del Plazo de Respuesta de las solicitudes de información que presenta el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, en su carácter de Jefe de la Unidad de Transparencia, siendo las siguientes: -----

No. de oficio	No. de solicitud	Fecha de recibido
U.T. 0005/2023	UT-SI-0934-2022	06/01/2023
U.T. 0006/2023	UT-SI-0936-2022	06/01/2023

4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Versión Pública, del Contrato de Prestación de Servicios de Red Privada de Datos número **SLP/001TELTAN/2022**, solicitado por el Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Primer Síndico Municipal, mediante oficio número: **SIN/012/2023**, con fecha de recibido: 04 de enero del presente año. -----
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Versión Pública de los Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, solicitado por el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, mediante oficio número: **SG/3907/2022**, con fecha de recibido 23 de diciembre del año 2022, siendo los siguientes: -----

1	SG.PDP.003.2022 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2022
2	SG.PDP.007.2022 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2022
3	SG.PDP.008.2022 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022
4	SG.PDP.009.2022 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022
5	SG.PDP.010.2022 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Versión Pública de los Dictámenes de Ecología, solicitado por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, siendo los que a continuación se enlistan: -----

No. de oficio	Nombre	No. de permiso	Fecha de recibido
DGEMR/66/2023	BONIFACIO VARGAS BELTRAN	634	05/01/2023
DGEMR/67/2023	CLAUDIA MARTÍNEZ AGOITIA	1057	05/01/2023
DGEMR/65/2023	ELIZABETH VÁZQUEZ ACEVEDO	1341	05/01/2023
DGEMR/64/2023	PATRICIA MANDUJANO SILVA	1329	05/01/2023
DGEMR/63/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1262	05/01/2023
DGEMR/62/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1260	05/01/2023
DGEMR/61/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1261	05/01/2023
DGEMR/60/2023	POLICARPIO GERARDO VELÁZQUEZ LÓPEZ	1325	05/01/2023
DGEMR/59/2023	SEVERIANO RODRÍGUEZ PÉREZ	1274	05/01/2023
DGEMR/58/2023	LIO YAOBIN	1226	05/01/2023
DGEMR/57/2023	LUIS SABINO MONTERROSA VEGA	1176	05/01/2023
DGEMR/56/2023	ENRIQUE HERNÁNDEZ SOTO	1079	05/01/2023
DGEMR/55/2023	RAFAEL TOBÍAS GÓMEZ	987	05/01/2023
DGEMR/48/2023	TALINA YERUDITH CHARLES MARTÍNEZ	1227	05/01/2023
DGEMR/54/2023	BRENDA CAROLINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	1300	05/01/2023
DGEMR/53/2023	ALEJANDRA ROMERO AMARO	1232	05/01/2023
DGEMR/52/2023	WENCESLAO BENÍTEZ CARRILLO	653	05/01/2023
DGEMR/51/2023	RAÚL ALEJANDRO GALLEGOS VELIZ	654	05/01/2023
DGEMR/50/2023	ROBERTO ARTURO PINTO MADRID	657	05/01/2023
DGEMR/49/2023	RAÚL CERDA MENDOZA	1164	05/01/2023
DGEMR/41/2023	MARGARITA SOSA LÓPEZ	1204	05/01/2023
DGEMR/40/2023	ROCÍO LÓPEZ JUÁREZ	372	05/01/2023
DGEMR/47/2023	LUIS ANTONIO NAVA DÍAZ	1315	05/01/2023
DGEMR/46/2023	EDGARDO MICHEL CORTÉS NIÑO	1326	05/01/2023
DGEMR/45/2023	ALEJANDRO ACOSTA RODRÍGUEZ	1234	05/01/2023
DGEMR/44/2023	MARÍA DEL PILAR CORONQA ODRIOSOLA	962	05/01/2023
DGEMR/43/2023	CLAUDIA RAMOS CASTAÑEDA	1313	05/01/2023
DGEMR/42/2023	GLORIA REYES MENDOZA	1122	05/01/2023
DGEMR/39/2023	CLAUDIO IVÁN ALDRETE LÓPEZ	1197	05/01/2023
DGEMR/38/2023	OMAR TORRES FAZ	1193	05/01/2023
DGEMR/32/2023	NX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1307	05/01/2023
DGEMR/31/2023	JUMAMEX, S.A. DE C.V.	1328	05/01/2023
DGEMR/30/2023	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA, S.C.	291	05/01/2023
DGEMR/29/2023	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA, S.C.	290	05/01/2023
DGEMR/28/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1035	05/01/2023
DGEMR/27/2023	RAVISA AUTOS JAPONESES, S.A. DE C.V.	1150	05/01/2023
DGEMR/26/2023	RAVISA AUTOS JAPONESES, S.A. DE C.V.	1155	05/01/2023
DGEMR/25/2023	BANCA MIFEL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL	1247	05/01/2023
DGEMR/24/2023	CENTRO EDUCATIVO ALAN BUSQUET, A.C.	713	05/01/2023
DGEMR/23/2023	RECIMETSA, S.A. DE C.V.	1319	05/01/2023
DGEMR/22/2023	RED UNIVERCOM, S.A. DE C.V.	1010	05/01/2023
DGEMR/21/2023	CINEMEX WTC, S.A. DE C.V.	1230	05/01/2023



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DGEMR/20/2023	BODYCOTE DE SLP, S. DE R.L. DE C.V.	1252	05/01/2023
DGEMR/19/2023	CAJAS DE CARTÓN SULTANA, S.A. DE C.V.	1256	05/01/2023
DGEMR/18/2023	CENTRO DE FOMENTO PARA INCLUSIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	1371	05/01/2023
DGEMR/17/2023	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S.C.	1127	05/01/2023
DGEMR/16/2023	NISSHA PMX TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	1087	05/01/2023
DGEMR/15/2023	CONEJO CORRIENDO, S. DE R.L. DE C.V.	1181	05/01/2023
DGEMR/14/2023	UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA, A.C.	1036	05/01/2023
DGEMR/13/2023	INSTITUTO BILINGÜE CREALID POTOSINOS, A.C.	1304	05/01/2023
DGEMR/12/2023	AUTOEDICIONES DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.	1069	05/01/2023
DGEMR/83/2022	NUEVA WALMART DE MÉXICO	179	05/01/2023
DGEMR/84/2022	HUITZI CAFÉ, S. DE R.L. DE C.V.	1411	05/01/2023
DGEMR/82/2022	NAANDANJAIN MÉXICO, S.A. DE C.V.	775	05/01/2023

7. Asuntos Generales y Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Instalado el acto, el Presidente del Comité, Lic. José Ángel Lara García, inicia la sesión convocada. Acto seguido, le pide al Secretario, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, que desarrolle la guía de esta sesión, mismo inicia dando cumplimiento al primer punto del orden del día, pasando lista de asistencia. Como resultado el Secretario del Comité informa y certifica que se cuenta con mayoría de los miembros del comité, lo que constituye el quórum legal para sesionar conforme a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de lo cual quedara constancia con la firma al calce y de aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión. En consecuencia, de lo informado por el Secretario, el Presidente declara valida la sesión y en consecuencia los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En seguimiento al segundo punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario proceda a informe al comité del número de control con el que se registrara el acta de la sesión y con el que se dará fe de todos los acuerdos que en ella se tomen.

Por lo que éste da cuenta a los asistentes, que para efectos el acta emanada se asentara bajo la inscripción 002/CT/MSLP/2023.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Presidente pide al Secretario, lleve a cabo el desahogo del tercer punto del orden del dia, por lo que el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, da cuenta de los oficios presentados por el de la voz, mediante los cuales solicita la Ampliación de Plazo de Respuesta de las siguientes solicitudes:

No. de oficio	No. de solicitud	Fecha de recibido
U.T. 0005/2023	UT-SI-0934-2022	06/01/2023
U.T. 0006/2023	UT-SI-0936-2022	06/01/2023



San Luis Potosí

Gobierno de la Capital

Visto lo anterior el Secretario del Comité manifiesta que, toda vez que para contar con la información solicitada resulta necesario realizar diversas gestiones y agotar mecanismos de búsqueda con las áreas involucradas, así también existe la posibilidad de que la información derivado de su volumen requiera de un cuidado mayor por contener datos susceptibles de ser reservados, por lo que la ampliación de plazo de respuesta permitirá a este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, analizar y recopilar la información relativa, a fin de brindar al solicitante una respuesta amplia, verídica y completa, en apego a los principios de transparencia y profesionalismo que rigen esta municipalidad, lo anterior conforme lo establecido por el numeral 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 154. La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella.

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

Acto seguido, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a los asistentes fin de que manifiesten lo necesario. No existiendo pronunciamiento alguno, se solicita a los miembros que, si están de acuerdo, se sirvan a emitir su voto de forma nominal.

Habiendo recogido la votación, queda aprobada por unanimidad la Ampliación de Plazo de Respuesta de las solicitudes de información.

No. de oficio	No. de solicitud	Fecha de recibido	No. de acuerdo
U.T. 0005/2023	UT-SI-0934-2022	06/01/2023	CTA-004-AP-002/2023
U.T. 0006/2023	UT-SI-0936-2022	06/01/2023	CTA-005-AP-002/2023

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación el Presidente del Comité, pide al Secretario desahogue el cuarto punto del orden del dia, por lo que el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero da cuenta del oficio número: SIN/012/2023, con fecha de recibido 04 de enero del presente año, mediante el cuál el Lic. Luis Víctor Salgado Delgadillo, Primer Síndico Municipal, solicita la aprobación de la Versión Pública del Contrato de Prestación de Servicios de Red Privada de Datos SLP/001/TELtan/2022, lo anterior derivado de la solicitud de información número: 240474422000928 cuyo contenido es:

"(sic) SOLICITO COPIA DIGITAL DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA E INTERNET CELEBRADOS EN EL AÑO 2022, INCLUYENDO SUS ANEXOS TÉCNICOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS, DE DONDE SE DESPREnda: EL SERVICIO CONTRATADO DETALLE DE ESE SERVICIO ANEXO TÉCNICO PROVEEDOR VIGENCIA MONTO"

Hecho lo anterior el Secretario expone la propuesta de la propuesta presentada por la Primera Sindicatura Municipal, la cual lo fundamenta y motiva conforme a lo



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Por lo anterior, se expone al Comité la propuesta presentada por la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, lo que se encuentra fundamentado y motivado conforme lo dispuesto en los artículos 3º fracciones XI, XVII y XXXVII, 125, 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, artículo 2º fracción II y artículo 3º fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, en concatenación con los Lineamientos segundo fracción XVIII, noveno, trigésimo octavo fracciones I y II, cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se realiza la Versión Pública de los presentes documentos por contener Datos Personales los cuales son clasificados como confidenciales, "toda información sobre una persona física identificada o identifiable, como lo es la relativa a su origen étnico o racial, características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva y familiar, domicilio, número telefónico, correo electrónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, afiliación sindical, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales, información genética, preferencia sexual y otras análogas que afecten su intimidad", considerando identifiable a toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirecta, en particular mediante un número de identificación o uno o varios elementos específicos, características de su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social. Se define la Información Confidencial como: " La que contiene datos personales relativos a las características físicas, morales o emocionales, origen étnico o racial, domicilio, vida familiar, privada íntima y afectiva, patrimonio, número telefónico, correo electrónico, ideología, opiniones políticas, preferencias sexuales, salud y expediente médico, y toda aquella información susceptible de ser tutelada por los derechos humanos a la privacidad, intimidad, honor y dignidad, que se encuentra en posesión de alguno de los entes obligados y sobre la que no puede realizarse ningún acto o hecho, sin la autorización debida de los titulares o sus representantes legales".

Una vez quedando de manifiesto lo anterior, se procede a valorar la propuesta de la Versión Pública presentada por la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos de este H. Ayuntamiento, por parte de los miembros del Comité.

Vista la propuesta, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a fin de la aprobación de la misma, y al no darse manifestación alguna sobre el tema por parte los asistentes, se solicita, se sirvan a emitir su voto de forma nominal.

Habiendo recogido la votación, queda aprobada por unanimidad la Versión Pública de los Dictámenes de Ecología, todos con fecha de recibido el día 05 de enero del presente año.

No. de oficio	Nombre	No. de permiso	No. de acuerdo
DGEMR/66/2023	BONIFACIO VARGAS BELTRAN	634	CTA-008-VP-002/2023
DGEMR/67/2023	CLAUDIA MARTÍNEZ AGOITIA	1057	CTA-009-VP-002/2023
DGEMR/65/2023	ELIZABETH VÁZQUEZ ACEVEDO	1341	CTA-010-VP-002/2023



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DGEMR/61/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1261	05/01/2023
DGEMR/60/2023	POLICARPIO GERARDO VELÁZQUEZ LÓPEZ	1325	05/01/2023
DGEMR/59/2023	SEVERIANO RODRÍGUEZ PÉREZ	1274	05/01/2023
DGEMR/58/2023	LIO YAOBIN	1226	05/01/2023
DGEMR/57/2023	LUIS SABINO MONTERROSA VEGA	1176	05/01/2023
DGEMR/56/2023	ENRIQUE HERNÁNDEZ SOTO	1079	05/01/2023
DGEMR/55/2023	RAFAEL TOBIAS GÓMEZ	987	05/01/2023
DGEMR/48/2023	TALINA YERUDITH CHARLES MARTÍNEZ	1227	05/01/2023
DGEMR/54/2023	BRENDA CAROLINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	1300	05/01/2023
DGEMR/53/2023	ALEJANDRA ROMERO AMARO	1232	05/01/2023
DGEMR/52/2023	WENCESLAO BENÍTEZ CARRILLO	653	05/01/2023
DGEMR/51/2023	RAÚL ALEJANDRO GALLEGOS VELIZ	654	05/01/2023
DGEMR/50/2023	ROBERTO ARTURO PINTO MADRID	657	05/01/2023
DGEMR/49/2023	RAÚL CERDA MENDOZA	1164	05/01/2023
DGEMR/41/2023	MARGARITA SOSA LÓPEZ	1204	05/01/2023
DGEMR/40/2023	ROCÍO LÓPEZ JUÁREZ	372	05/01/2023
DGEMR/47/2023	LUIS ANTONIO NAVA DÍAZ	1315	05/01/2023
DGEMR/46/2023	EDGARDO MICHEL CORTÉS NIÑO	1326	05/01/2023
DGEMR/45/2023	ALEJANDRO ACOSTA RODRÍGUEZ	1234	05/01/2023
DGEMR/44/2023	MARÍA DEL PILAR CORONA ODRIozOLA	962	05/01/2023
DGEMR/43/2023	CLAUDIA RAMOS CASTAÑEDA	1313	05/01/2023
DGEMR/42/2023	GLORIA REYES MENDOZA	1122	05/01/2023
DGEMR/39/2023	CLAUDIO IVÁN ALDRETE LÓPEZ	1197	05/01/2023
DGEMR/38/2023	OMAR TORRES FAZ	1193	05/01/2023
DGEMR/32/2023	NX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1307	05/01/2023
DGEMR/31/2023	JUMAMEX, S.A. DE C.V.	1328	05/01/2023
DGEMR/30/2023	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA, S.C.	291	05/01/2023
DGEMR/29/2023	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA, S.C.	290	05/01/2023
DGEMR/28/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1035	05/01/2023
DGEMR/27/2023	RAVISA AUTOS JAPONESES, S.A. DE C.V.	1150	05/01/2023
DGEMR/26/2023	RAVISA AUTOS JAPONESES, S.A. DE C.V.	1155	05/01/2023
DGEMR/25/2023	BANCA MIFEL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL	1247	05/01/2023
DGEMR/24/2023	CENTRO EDUCATIVO ALAN BUSQUET, A.C.	713	05/01/2023
DGEMR/23/2023	RECIMETSA, S.A. DE C.V.	1319	05/01/2023
DGEMR/22/2023	RED UNIVERCOM, S.A. DE C.V.	1010	05/01/2023
DGEMR/21/2023	CINEMEX WTC, S.A. DE C.V.	1230	05/01/2023
DGEMR/20/2023	BODYCOTE DE SLP, S. DE R.L. DE C.V.	1252	05/01/2023
DGEMR/19/2023	CAJAS DE CARTÓN SULTANA, S.A. DE C.V.	1256	05/01/2023
DGEMR/18/2023	CENTRO DE FOMENTO PARA INCLUSIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	1371	05/01/2023
DGEMR/17/2023	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S.C.	1127	05/01/2023
DGEMR/16/2023	NISSHA PMX TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	1087	05/01/2023
DGEMR/15/2023	CONEJO CORRIENDO, S. DE R.L. DE C.V.	1181	05/01/2023
DGEMR/14/2023	UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA, A.C.	1036	05/01/2023
DGEMR/13/2023	INSTITUTO BILINGÜE CREALID POTOSINOS, A.C.	1304	05/01/2023
DGEMR/12/2023	AUTOEDICIONES DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.	1069	05/01/2023
DGEMR/83/2022	NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	179	05/01/2023
DGEMR/84/2022	HUITZI CAFÉ, S. DE R.L. DE C.V.	1411	05/01/2023
DGEMR/82/2022	NAANDANJAIN MÉXICO, S.A. DE C.V.	775	05/01/2023



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

señalado con los artículos 3º fracciones XI, XVII y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3º fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas.

Artículo 138.-Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

A continuación, se solicita a los miembros del Comité, que, si están de acuerdo, se sirvan a emitir su voto de forma nominal.

Habiendo recogido la votación, queda aprobada por unanimidad la Versión Pública de del Contrato de Prestación de Servicios de Red Privada de Datos SLP/001/TELtan/2022.

Lo anterior quedando con registro de número de acuerdo el: CTA-007-VP-002/2023.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida el Presidente del Comité pide al Secretario lleve a cabo el desahogo del quinto punto del orden del día, por lo que este, da cuenta del oficio número: SG/3907/2022, con fecha de recibido 23 de diciembre del año 2022, mediante el cuál el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, solicita la Versión Pública de los siguientes procedimientos de Responsabilidad Patrimonial:

1	SG.PDP.003.2022 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2022
2	SG.PDP.007.2022 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2022
3	SG.PDP.008.2022 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022
4	SG.PDP.009.2022 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022
5	SG.PDP.010.2022 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Visto lo anterior el Secretario expone la Propuesta presentada por la Secretaría General de este H. Ayuntamiento, la cuál fundamenta y motiva conforme lo señalado en los numerales 3º fracción XXXVII y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, Lineamiento Segundo-Versión Pública-, Noveno, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo noveno, Sexagésimo segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información Pública,



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DGEMR/64/2023	PATRICIA MANDUJANO SILVA	1329	CTA-011-VP-002/2023
DGEMR/63/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1262	CTA-012-VP-002/2023
DGEMR/62/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1260	CTA-013-VP-002/2023
DGEMR/61/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1261	CTA-014-VP-002/2023
DGEMR/60/2023	POLICARPIO GERARDO VELÁZQUEZ LÓPEZ	1325	CTA-015-VP-002/2023
DGEMR/59/2023	SEVERIANO RODRÍGUEZ PÉREZ	1274	CTA-016-VP-002/2023
DGEMR/58/2023	LIO YAOBIN	1226	CTA-017-VP-002/2023
DGEMR/57/2023	LUIS SABINO MONTERROSA VEGA	1176	CTA-018-VP-002/2023
DGEMR/56/2023	ENRIQUE HERNÁNDEZ SOTO	1079	CTA-019-VP-002/2023
DGEMR/55/2023	RAFAEL TOBÍAS GÓMEZ	987	CTA-020-VP-002/2023
DGEMR/48/2023	TALINA YERUDITH CHARLES MARTÍNEZ	1227	CTA-021-VP-002/2023
DGEMR/54/2023	BRENDA CAROLINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	1300	CTA-022-VP-002/2023
DGEMR/53/2023	ALEJANDRA ROMERO AMARO	1232	CTA-023-VP-002/2023
DGEMR/52/2023	WENCESLAO BENÍTEZ CARRILLO	653	CTA-024-VP-002/2023
DGEMR/51/2023	RAÚL ALEJANDRO GALLEGOS VELIZ	654	CTA-025-VP-002/2023
DGEMR/50/2023	ROBERTO ARTURO PINTO MADRID	657	CTA-026-VP-002/2023
DGEMR/49/2023	RAÚL CERDA MENDOZA	1164	CTA-027-VP-002/2023
DGEMR/41/2023	MARGARITA SOSA LÓPEZ	1204	CTA-028-VP-002/2023
DGEMR/40/2023	ROCÍO LÓPEZ JUÁREZ	372	CTA-029-VP-002/2023
DGEMR/47/2023	LUIS ANTONIO NAVA DÍAZ	1315	CTA-030-VP-002/2023
DGEMR/46/2023	EDGARDO MICHEL CORTÉS NIÑO	1326	CTA-031-VP-002/2023
DGEMR/45/2023	ALEJANDRO ACOSTA RODRÍGUEZ	1234	CTA-032-VP-002/2023
DGEMR/44/2023	MARÍA DEL PILAR CORONQA ODRIOSOLA	962	CTA-033-VP-002/2023
DGEMR/43/2023	CLAUDIA RAMOS CASTAÑEDA	1313	CTA-034-VP-002/2023
DGEMR/42/2023	GLORIA REYES MENDOZA	1122	CTA-035-VP-002/2023
DGEMR/39/2023	CLAUDIO IVÁN ALDRETE LÓPEZ	1197	CTA-036-VP-002/2023
DGEMR/38/2023	OMAR TORRES FAZ	1193	CTA-037-VP-002/2023
DGEMR/32/2023	NX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1307	CTA-038-VP-002/2023
DGEMR/31/2023	JUMAMEX, S.A. DE C.V.	1328	CTA-039-VP-002/2023
DGEMR/30/2023	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA, S.C.	291	CTA-040-VP-002/2023
DGEMR/29/2023	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA, S.C.	290	CTA-041-VP-002/2023
DGEMR/28/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1035	CTA-042-VP-002/2023
DGEMR/27/2023	RAVISA AUTOS JAPONESES, S.A. DE C.V.	1150	CTA-043-VP-002/2023
DGEMR/26/2023	RAVISA AUTOS JAPONESES, S.A. DE C.V.	1155	CTA-044-VP-002/2023
DGEMR/25/2023	BANCA MIFEL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL	1247	CTA-045-VP-002/2023
DGEMR/24/2023	CENTRO EDUCATIVO ALAN BUSQUET, A.C.	713	CTA-046-VP-002/2023
DGEMR/23/2023	RECIMETSA, S.A. DE C.V.	1319	CTA-047-VP-002/2023
DGEMR/22/2023	RED UNIVERCOM, S.A. DE C.V.	1010	CTA-048-VP-002/2023
DGEMR/21/2023	CINEMEX WTC, S.A. DE C.V.	1230	CTA-049-VP-002/2023
DGEMR/20/2023	BODYCOTE DE SLP, S. DE R.L. DE C.V.	1252	CTA-050-VP-002/2023
DGEMR/19/2023	CAJAS DE CARTÓN SULTANA, S.A. DE C.V.	1256	CTA-051-VP-002/2023
DGEMR/18/2023	CENTRO DE FOMENTO PARA INCLUSIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	1371	CTA-052-VP-002/2023
DGEMR/17/2023	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, S.C.	1127	CTA-053-VP-002/2023
DGEMR/16/2023	NISSHA PMX TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	1087	CTA-054-VP-002/2023
DGEMR/15/2023	CONEJO CORRIENDO, S. DE R.L. DE C.V.	1181	CTA-055-VP-002/2023
DGEMR/14/2023	UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA, A.C.	1036	CTA-056-VP-002/2023
DGEMR/13/2023	INSTITUTO BILINGÜE CREALID POTOSINOS, A.C.	1304	CTA-057-VP-002/2023
DGEMR/12/2023	AUTOEDICIONES DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.	1069	CTA-058-VP-002/2023



San Luis Potosí

Gobierno de la Capital

así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Criterios del INAI, (antes IFAI). La divulgación de Datos Personales representa un riesgo, debido que al no testarlos se daria a conocer información que incide en la esfera privada de la persona a la que pertenecen y cuya difusión pudiese afectar la intimidad del titular de los datos personales, publicar la referida información supondría divulgar datos sensibles que se encuentran protegidos y los cuales fueron proporcionados con fines administrativos, por lo que se estaría violentando la protección de datos personales de carácter confidencial, y solo incumbe a los funcionarios y a los interesados, así como a las autoridades judiciales o administrativas competentes.

Artículo 3º.-Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

XXXVII. Versión Pública: el documento o expediente en el que se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas.

Una vez quedando de manifiesto lo anterior, se procede a valorar la propuesta de la Versión Pública presentada por la Secretaría General de este H. Ayuntamiento, por parte de los miembros del Comité-

Vista la propuesta, el Presidente del Comité pone a consideración lo expuesto a fin de la aprobación de la misma, y al no darse manifestación alguna sobre el tema por parte los asistentes, se solicita, se sirvan a emitir su voto de forma nominal.

Habiendo recogido la votación, queda aprobada por unanimidad la Versión Pública de los procedimientos de Responsabilidad Patrimonial:

1	SG.PDP.003.2022 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2022
2	SG.PDP.007.2022 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2022
3	SG.PDP.008.2022 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022
4	SG.PDP.009.2022 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022
5	SG.PDP.010.2022 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Lo anterior quedando con registro de número de acuerdo el CTA-006-VP-002/2023.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Presidente del Comité Lic. José Ángel Lara García, pide al Secretario Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, lleve a cabo el desahogo del sexto punto del orden del día, por lo que el Secretario da cuenta de los oficios presentados por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, mediante los cuales solicita la Versión Pública de los Dictámenes de Ecología, que a continuación se enlistan:

No. de oficio	Nombre	No. de permiso	Fecha de recibido
DGEMR/66/2023	BONIFACIO VARGAS BELTRAN	634	05/01/2023
DGEMR/67/2023	CLAUDIA MARTÍNEZ AGOITIA	1057	05/01/2023
DGEMR/65/2023	ELIZABETH VÁZQUEZ ACEVEDO	1341	05/01/2023
DGEMR/64/2023	PATRICIA MANDUJANO SILVA	1329	05/01/2023
DGEMR/63/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1262	05/01/2023
DGEMR/62/2023	LUCIO CIUFFARDI BORDONE	1260	05/01/2023



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DGEMR/83/2022	NUEVA WALMART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	179	CTA-059-VP-002/2023
DGEMR/84/2022	HUITZI CAFÉ, S. DE R.L. DE C.V.	1411	CTA-060-VP-002/2023
DGEMR/82/2022	NAANDANJAIN MÉXICO, S.A. DE C.V.	775	CTA-061-VP-002/2023

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité procede a desahogar el séptimo punto del orden del día, referente a los asuntos generales, por lo que preguntó a los asistentes, si existen asuntos que desahogar.

Al no existir posicionamiento alguno por parte de los integrantes del comité, el Presidente agradece a todos su tiempo y atención, dejando el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de dar cierre a la sesión.

-CIERRE DE LA SESIÓN-

En uso de la voz, y no existiendo más asuntos por desahogar, el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Secretario del Comité da por terminada esta sesión; y de la cual se ordena levantar la presente acta para dejar constancia de los asuntos y acuerdos tomados durante la misma, notifique a las áreas del H. Ayuntamiento que formaron parte del orden del día de lo que aquí se ha acordado.

-DOY FE-

LIC. JOSÉ ANGEL LARA GARCÍA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

13° Regidor y Presidente de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información

LIC. JOSÉ JUAN RIVERA MORALES
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

Director de Asuntos Jurídicos

LIC. GABRIELA LÓPEZ Y LOPEZ
VOCAL DE COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

Contralora Interna Municipal

MTRO. JOSÉ SALVADOR
MORENO ARELLANO
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

Oficial Mayor



San Luis PotoSí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

LIC. SERGIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

Director de Normatividad y Asuntos
Institucionales

LIC. CARLOS EDUARDO
MEDINA GUERRERO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

Jefe de la Unidad de Transparencia

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 09 NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2023
DOS MIL VEINTITRES Y CUMPLE LAS VECES DE LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE TODOS
LOS ACUERDOS TOMADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.